



PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA

Modificación Plan Regulador de Osorno Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo

Con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 2.1.11 de la OGUC para la aprobación de la modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno, tengo el agrado de invitar a la comunidad de Osorno, a la Primera Audiencia Pública, conducente al proceso de **“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE OSORNO - PLANO DETALLE: BARRIO PARQUE INTEGRADO, SECTOR RAHUE BAJO DE LA COMUNA DE OSORNO”**, junto a su respectivo proceso de Evaluación Ambiental estratégica (EAE).

Las actividades a realizar serán las siguientes:

- Presentación de los resultados del Informe Ambiental, en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica del Barrio Parque Integrado, sector Rahue Bajo.
- Presentación de la alternativa de desarrollo para la Propuesta Urbana de Barrio Parque Integrado, sus principales componentes, Memoria y Normativa.
- Actividad participativa con el fin de escuchar a los dirigentes respecto de la Propuesta Urbana presentada.

Se realizará en el AUDITORIO del Centro de Atención al Vecino, Francisco Bilbao 850, el día 23 de Mayo de 2019 a partir de las 19:00 hrs.

Esperando contar con vuestra asistencia, le saluda atentamente

JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO